

EL TABACO

Iñaki Urigoitia

"Akelarre"

¡Joshe Mari!, que no fumes más, hombre, que me vas a dejar viuda, que me atufas toda la casa que parece la taberna, coño. Y encima que no me haces caso, te duermes con la boina y la colilla. Despierta hombre que me vas a quemar la cama un día. ¡Qué calvario, Señor!

Tabaco es el nombre vulgar de las distintas especies del género *nicotiana* y, sobre todo, de la *nicotiana tabacum*, planta de la familia de las solanáceas, familia que abarca alrededor de 1.700 especies herbáceas o arbustivas y que constituye el grupo de plantas más tenebroso de la historia de Europa, según don Pio Font Quer: "El beleño, la belladona y la mandrágora, prescindiendo de otras venidas más tarde del Nuevo Mundo, hicieron volar a las brujas y juntarse con el demonio, para acabar finalmente en la hoguera".

Y en la hoguera es también donde terminan otros miembros de la familia, pues ¿qué me dicen ustedes de las patatas asadas, el tomate frito o los pimientos a la brasa? Que sí, que sí, que todos son de la misma familia y aunque a unos los quemen antes, a otros lo harán después. Y puestos a no salvarse, ni nuestro protagonista lo hará, pues en forma de cigarrillo, de pipa o de "puro", al fuego se nos irá.

Muchas son las especies del género *nicotiana*, y cada una de ellas comprende un gran número de variedades, aunque se destacan como más importantes la *nicotiana tabacum*, con variedades de tabaco común de La Habana, tabaco de Virginia ordinario, tabaco de Virginia de hoja estrecha, tabaco de Virginia de grandes pencas, tabaco americano o Goundi, la *nicotiana macrophylla* con sus tabacos de Maryland de hoja larga, de hojas cortas o de Honduras, de hojas muy anchas, y el tabaco griego, la *nicotiana chinensis* con su tabaco de China y tabaco turco, y la *nicotiana rústica*, turca o del Brasil, por ejemplo.

¿Y para cultivarlo? Se puede cultivar en todos los países del mundo y en todas las circunstancias, por adversas que sean. En España esta planta herbácea, que suele resistir los inviernos templados del litoral mediterráneo, brotar de nuevo y entallecer en llegando la primavera para florecer en verano y otoño con flores en racimo de corola color rojo purpúreo o amarillo pálido, fue, durante la guerra civil, en todas las ciudades y en todo tipo de



Cigarros, cigarrillos, picadura, pipa, rapé.

recipientes, tiestos, pucheros, jardines o espacios libres –nos dicen– cultivada.

Su calidad dependerá de la planta, tipo y variedad de cultivo, clima, humedad, composición del suelo, composición del agua, momento de la recolección, del secado, curado, fermentación, transporte, comercialización, técnicas agrícolas, tecnología aplicada, conservación, añejamiento, mecanización y distribución. Toda una serie de factores que hacen variar el tabaco, pero la moderna tecnología ha permitido que, bajo todas las diversas circunstancias, el producto final sea siempre homogéneo en cuanto a color, olor, sabor, aroma, combustión y ceniza.

Leamos un poco su historia. Fue el primer cronista del Nuevo Mundo, Gonzalo Fernández de Oviedo, quien nos describió y nos dio a conocer las primeras noticias acerca del uso del tabaco en la "Historia general y natural de las Indias", publicada en Sevilla en 1535, aunque el día 12 de octubre de 1492, Cristóbal Colón cuenta, en su diario de a bordo, que entre los presentes que le hicieron los indios estaban unas hojas secas a las que no dio ningún valor y en diciembre de 1492, en la isla de Haití, que se denominaba Tabago y que él bautizó con el nombre de La Española, vio por primera vez "chupar con deleite el humo producido por unas hojas arrolladas en forma de cilindro y encendidas por uno de sus extremos". Se cree que el nombre de "tabaco" se deriva de éste de Tabago. Otros indican que, en noviembre de 1492, Rodrigo de Jerez y Luis Torres, miembros de la expedición de Colón, fueron los primeros que vieron fumar en Gibara (Cuba).

Los españoles que regresaron de América trajeron el tabaco al comenzar el siglo XVI y establecieron en España los primeros cultivos europeos de esta planta. Hemos de suponer que algunos, ya adquirida en América la costumbre de tomar humo, seguirían con ella aquí y harían prosélitos. Así se empezó a fumar en Europa. Conforme llegaban a Sevilla, los marineros españoles

hablaban de las virtudes del tabaco como algo misterioso, consumiéndose en los ambientes del puerto por los marineros de todas las nacionalidades, quienes a su vez, lo difundieron por sus países de origen.

Mucho más tarde, en 1560, Jean Nicot de Willemain, embajador de Francia en Portugal, ofreció semillas y plantas de tabaco a Catalina de Médicis, y comenzó a cultivarse como planta medicinal y decorativa en París, y en recuerdo del embajador vino a designarse en Francia con el nombre de *herbe de l'Ambassadeur*. Pero ya antes, cuando, en el año 1555, el P. Thevet, franciscano, la llevó a su país natal desde el Brasil, se cultivó también en Angoulême. Se estimaba principalmente porque su polvo, aspirado por la nariz, tenía fama de purgar la cabeza de toda suerte de flemas, con lo cual se quitaban las migrañas.

Dícese que fue Adam Lonitzer, el célebre farmacólogo y botánico, quien primero la llamó *nicotiana*, también en recuerdo de Jean Nicot; y Linne, en el siglo XVIII, consagró este nombre y la dedicatoria al establecer el género *Nicotiana*.

El uso del tabaco para fumar y para tomarlo por las narices en forma de tabaco rapé, en España debió de cobrar tan rápido incremento como dará a entender la Constitución del Papa Urbano VIII de 1642 que prohibió, bajo pena de excomunión *ipso*

Hojas y flores de tabaco.



Planta de tabaco.

facto incurrenda, "tomar tabaco en las iglesias de la ciudad y diócesis de Sevilla; porque los sacerdotes de dicha diócesis no se avergonzaban de tomarlo en el altar; con lo cual, los sagrados ornamentos se ensuciaban hasta la indecencia, y los fieles, aún no acostumbrados a la pestilencia del tabaco, se alejaban de las iglesias por repugnarles aquel hedor". Y, por la misma causa, Inocencio X e Inocencio XI, bajo la misma pena de excomunión *latae sententiae*, prohibieron el uso del tabaco en la Basílica Vaticana. Y muchos obispos, movidos por tales ejemplos, amenazaron con la excomunión, no sólo a todos aquéllos que en alguna iglesia de su Obispado tomasen tabaco, sino también a los sacerdotes que, antes de la celebración, y a los laicos, antes de la Comunión eucarística, tomasen este polvo fuera de la iglesia.

Se atribuye a sir Walter Raleigh la introducción del tabaco en Inglaterra y se cuenta que su sirviente al ver que exhalaba humo por la boca y la nariz, creyendo que estaba ardiendo, le derramó un cubo de agua para apagarlo.

Veamos lo que nos decían, con relación al tabaco, los profesores Mario Alfonso Sanjuan y Pilar Ibáñez López en el más que interesante curso sobre la problemática de las drogas, en la UNED en 1990:

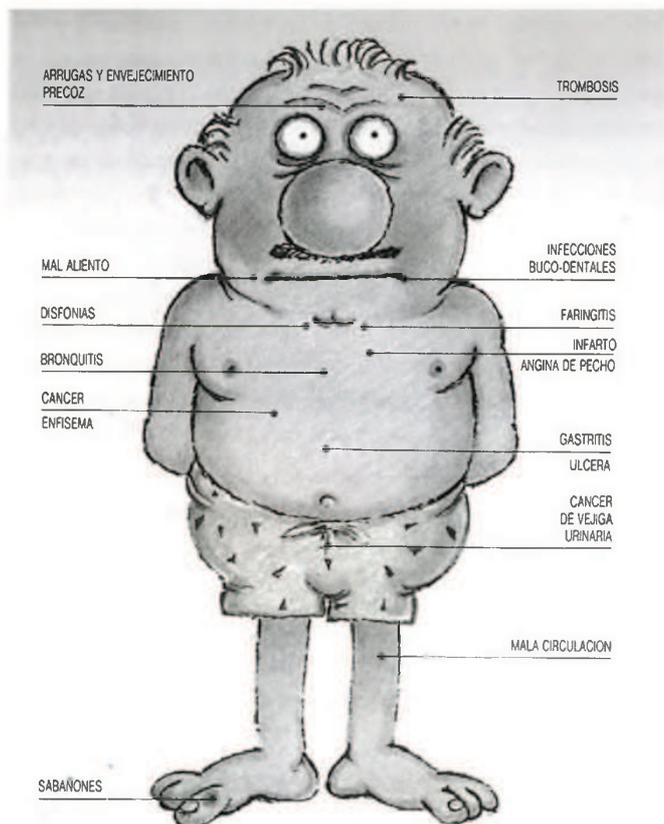
Todavía está por aclarar el mecanismo de su enorme difusión. Venía de países "salvajes", era utilizado por salvajes, estaba prohibido por el Papa, la Inquisición y ciertos reyes. Era un mono-

polio, lo que siempre odia el pueblo, y su precio era el de la plata en el reinado de Jacobo I de Inglaterra. Estuvo prohibido fumar en público hasta 1850, aproximadamente. Todo lo tenía en contra y, sin embargo, no cesó de extenderse su uso, hasta que en el año 1855 se inventó la máquina de liar cigarrillos y se favoreció su comercialización.

Cada año el cigarrillo produce la muerte, en los Estados Unidos, a más personas que el total de la Segunda Guerra Mundial, la de Corea y la de Vietnam juntas. Para estas guerras se movilizó todo el país y hasta se llegó a crear la bomba atómica, pero ante el tabaco, que es más letal que las guerras, sólo se toman medidas secundarias. En este mismo país, ante la más mínima sospecha de que un medicamento puede dañar la salud es inmediatamente retirado o se realizan exhaustivos estudios sobre él, como ocurrió ante los comentarios de que la sacarina y los ciclamatos podían inducir al cáncer; sin embargo, con el tabaco, cuyo poder cancerígeno está fuera de toda duda, no pasa nada ni se han tomado medidas eficaces.

¿Y qué me dice usted de la Tabacalera? Pues que a pesar de todas las bulas, decretos, órdenes y excomuniones se vio que el mercado del tabaco era un negocio extraordinario, ya que desde el siglo XVI, en que se creó el comercio con esta sustancia, no cesó de existir la demanda y, por tanto, los beneficios para los Estados y sus diferentes Haciendas.

Ante tan buen negocio se creó un Monopolio de Tabaco, que acaparaba todo el mercado, siendo el más antiguo de todos los existentes, ya que desde 1636 se había implantado en Castilla y León. A la vez aparece el contrabando de tabaco que, desde esos momentos, no ha cesado de ser otro floreciente negocio que no ha podido cortar ningún Gobierno, a pesar de que ya en 1614



Todas estas complicaciones y enfermedades van a disminuir en intensidad e incluso a desaparecer al dejar de fumar.

en que su cultivo se declaró Regalía de la Corona, es decir que todos los beneficios iban a la Corona, Felipe III declaró pena de muerte a quien hiciese comercio con otros países con el tabaco.

En 1887 se concedió a una empresa privada un contrato de arriendo del monopolio por un período de 12 años. Sucesivamente se fueron prorrogando los contratos hasta el año 1945, en que se constituye Tabacalera S.A. que continúa las actividades de la Compañía Arrendataria de Tabacos, tanto en materia de tabacos como en efectos timbrados. A partir de la nacionalización del Banco de España, en 1962, aumenta la participación del Estado en Tabacalera y pasa a ser mayoritario. En el año 1978, entre tabaco y timbrados se ingresó en el tesoro público 100.490 millones de pesetas. En el 1979 ingresaron al Tesoro 75.494 millones de pesetas, sólo por el concepto de tabaco.

El Ministerio de Hacienda sube el precio del tabaco para aumentar sus ingresos, la Tabacalera hace una propaganda continua para estimular la venta y Sanidad hace una campaña para reducir el consumo: tres Departamentos de la Administración sin el menor punto de contacto.

¿Y su distribución? Ningún otro producto en el mundo tiene una red de distribución similar, ni los medicamentos. Se puede comprar en el desierto, en el Artico y en el Antártico, en las caravanas de camellos, en los suburbios mineros, en los grandes restaurantes, en aeropuertos, barcos y submarinos. No hay conglomerado humano sin distribución de cigarrillos.

¿Y qué hay en el humo del cigarrillo? Hay más de tres mil sustancias, de las que sólo se han identificado unas mil quinientas.

¿Y de la nicotina qué? Pues que es el principal alcaloide del tabaco, aislado de la planta en el siglo XIX por los químicos suizos Posselt y Reimann, y vuelto a aislar en 1809 por Vauquelin, que lo denominó así en honor de Jean Nicot. Es un alcaloide líquido, oleaginoso, incoloro, que se pone amarillo y después pardo oscuro en contacto con el aire, desprende vapores muy acres y se disuelve fácilmente en agua o alcohol (por eso recomendamos beber agua o zumos para disolverla durante la desintoxicación). Se encuentra en forma de sal málica o cítrica en las hojas de variadas especies del género Nicotiana, y más especialmente en el tabaco, Nicotiana Tabacum. Es un veneno violento.

Es un tóxico como el ácido cianhídrico que mata a un conejo instantáneamente, depositando una gota en la córnea, y mata a un gato en un minuto depositando una gota en la cavidad bucal. También mata a un caballo con una dosis de 200 a 300 mg. y al perro con dosis de 1 mg/kg. La dosis tóxica en el hombre es de 10 a 20 mg. y la dosis mortal de 0,5 a 1 mg/kg. de peso, que equivale a una dosis total de 40 a 60 mg. Estas muertes han aparecido por tomar el concentrado que queda en las pipas o en los antiguos tratamientos con enemas de extracto de tabaco y algunas tentativas de aborto al tomar infusiones de tabaco. Afortunadamente, en la combustión es destruida la mayoría de la nicotina y sólo pasa al fumador la dosis que justifica el primer mareo por el primer cigarrillo. La nicotina de los puros, en forma de sales básicas, se disuelve en la saliva y se absorbe por la mucosa bucal y los plexos venosos sublinguales, por lo que su dosis de nicotina la tiene el fumador de puros sin necesidad de inhalar profundamente. Con los cigarrillos no ocurre así, pues la nicotina se encuentra en forma de sales básicas no solubles en saliva, por lo

que se precisa inhalar intensamente para que el humo llegue a los alvéolos pulmonares con lo que se daña el pulmón, a la vez que se introducen las demás sustancias tóxicas. También se absorbe por vía digestiva. Se distribuye por todo el organismo, manteniendo unas tasas de sangre que no son constantes para cada fumador y son los niveles que precisa y a su vez condicionan su toxicomanía. Se fija primero en el cerebro y luego en las demás vísceras. Es transformada en el hígado y eliminada por la orina, la saliva y la leche.

¿Y el alquitrán? ¿O son los alquitranes? ¿Y ese gas incoloro y muy tóxico que se desprende de la combustión del tabaco y del papel del cigarrillo, el potentísimo tóxico conocido como monóxido de carbono, que desplaza al oxígeno de los hematíes y forma carboxihemoglobina, sustancia no apta para el transporte del oxígeno?

Hay que señalar que la mortalidad del conjunto de los fumadores de cigarrillos es de un 30 a un 80 % más elevada que la de los no fumadores, y que el tabaco es responsable del:

90 % de muertes por cáncer de pulmón, 25 % de muertes por trastornos cardiovasculares, 75 % de muertes por bronconeumopatías crónicas, 25 % de muertes por cardiopatía coronaria antes de los 65 años, en fin, la muerte súbita es 5 veces mayor en el fumador que en el no fumador, y cada pitillo acorta la existencia un cuarto de hora, y supone:

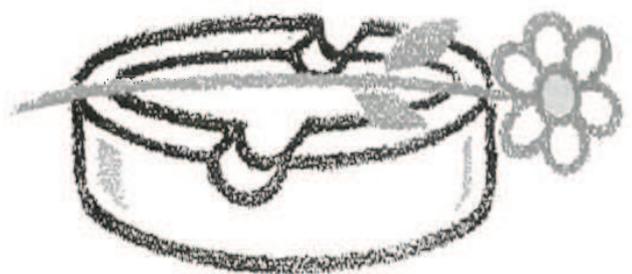
A los 20 años una agradable distracción, a los 30 una costumbre, a los 40 un vicio, a los 55 una angina de pecho y a los 60 una inscripción en el registro de defunciones.

¿Y hay alguna solución para el fumador? Por supuesto que sí. Y además muy buena: dejar de fumar. En Francia desde que en 1975 comenzó la prohibición del tabaco en las tres cadenas de televisión que existían, y en las que eran frecuentes los "spots" antitabaco, los resultados han sido alentadores, y en 5 años dejaron de fumar 2 millones de franceses. Y si los franceses son capaces de dejar de fumar, nosotros también. Y que sepa el fumador que abandona el hábito que, cuanto más aumenta la duración de la abstinencia, la tasa de mortalidad va aproximándose a la de los no fumadores, con lo que su esperanza de vida aumentará sustanciosamente. Y no sólo su esperanza de vida, sino lo que es más importante: SU CALIDAD DE VIDA.

Ya lo sabes Joshe Mari, es que atufas toda la casa que parece una taberna, coño, que me vas a dejar viuda y con la cama quemada encima, ¡despierta!, y si te apetece (porque sólo si a tí te apetece es como funciona) te levantas, te miras en el espejo, tranquilo, y te dices: mira tú, no sólo voy a DEJAR de FUMAR, sino que voy a VIVIR sin FUMAR, aunque sólo sea para ver qué cara se le pone a la chochola ésta.

Y como en años anteriores, aprovecho la ocasión para deseñar a todos los renterianos y a los que nos visiten, sean fumadores, ex-fumadores o no fumadores, unas magníficas fiestas de la Magdalena.

Zorionak!



SI NO FUMAS, MUCHO MEJOR

